

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9211

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 2 Ptas. Por trimestre.... 5'50 )  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 2'50 )  
(Por trimestre.... 7 )

MIERCOLES 20 DE ABRIL DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

NOTICIAS ACERCA DE LOS EFECTOS DE LAS AGUAS DE VILLAHARTA EN EL TRATAMIENTO DE LA GLICOSURIA O DIABETES SACCARINA, POR EL DOCTOR PALACIOS.

Ars medica est tota in observationibus BAGLIVIO.

No se referia Baglivo, célebre médico italiano de fines del siglo XVII, al estampar esta afirmacion absoluta, á todas las partes de la ciencia médica, sino principalmente á la práctica ó clínica; la piedra de toque de todo tratamiento es la observacion juiciosa, razonada y científica; y la suma de hechos observados con repeticion es la base de las deducciones, que constituyen la ciencia. Por esto mismo decia Hipocritas que consideraba como conveniente para el médico.

Estos consejos han puesto la pluma en mi mano, si bien otras muchas y elocuentes desempeñarian tan tajosamente la mision que me propongo llenar en este ligero trabamenterin se mueven á hacerlo, diré la verdad lo que me parece haber visto y tocado, despues de tres temporadas que he concurrido como paciente al establecimiento de la Fuente-agria de Villaharta, especialmente al tratamiento de la glicosuria, ó diabetes sacarina, que yo mismo padecido. Creo cumplir con ello deber que impone el agradecimiento hácia un agua con que me he curado mucho; y el de publicar resultados obtenidos en otros enfermos análogos, para conocimiento de mis profesores y en bien de los que sufran tan terrible mal.

No me propongo escribir una monografía del mismo ni acreditar erudicion, copiando los datos, hechos y observaciones que se conocen y existen en los archivos de la ciencia; mi objeto es más modesto; se reduce á decir y publicar lo que no se ha dicho antes, lo que es desconocido para la mayoría inmensa de los médicos, poner la primera piedra de un edificio que, si puede continuarse de la manera que ha comenzado, constituirá un poderoso recurso contra una enfermedad, que hasta ahora ha sido refractaria casi completamente á los remedios. Para ello me ocuparé primeramente de dar á conocer más de lo que están los aguas minero-medicinales de Villaharta; despues examinaré las observaciones recogidas en el tratamiento de la glicosuria por la bebida de dichas aguas; y por último, haré algunas reflexiones como resultado de mi modo de pensar acerca de aquellas observaciones.

Villaharta es un pequeño pueblo situado en medio de las montañas de la provincia de Córdoba, á 37 kilómetros de la capital y en el partido judicial de Espiel, á más de 600 metros sobre el nivel del mar, entre cerros poblados de encinas, jaras, lentiscos, carrascas, romero, espliego, cantueso y otras muchas plantas propias de terrenos análogos: el número de sus habitantes es pequeño, pues, segun el censo de 1877, llega á 533; su industria es la agrícola, la ganadería de cerda y la caza. El terreno está formado de pizarras, calizas, roca cuarcita con pirita de hierro y una capa delgada de fúmus ó tierra vegetal, que hoy, rozando la plantas montuosas y quemándolas para hacer carbon, ha producido una cantidad notable de hectáreas sembradas de cereales; su temperatura no es elevada y las enfermedades son poco frecuentes, sin haber ninguna endémica especial. A poca distancia se encuentra el terreno carbonífero de las cuencas de Espiel y Belmés, atraviesa o todo ello por un ferro-carril y por una magnífica carretera, que van desde Córdoba á Ciudad-Real, casi paralelos.

Dos kilómetros antes del pueblo, y á unos 200 metros á la derecha de la carretera, en una cañada poco profunda, se encuentra la Fuente-agria, que brota por las hendiduras de un gran trozo de la roca cuarcita con pirita de hierro; cae en una fosa de 50 centímetros de profundidad, cubierta con un cajon de madera, y en él hay colocado un bombin para sacar el agua, cuyos caracteres físicos son: sabor ácido-ferruginoso; color trasparente; sin olor; temperatura 16° centig., y desprende constantemente gruesas burbujas de ácido carbónico. El análisis ha dado los siguientes resultados:

En una noticia impresa en Córdoba en 1873 se dice que en un litro y 25 centilitros de agua se han encontrado:

Acido carbónico libre.....	77 centils. cúbs.
Id. id. combinado.....	0,139 gramos.
Cloro.....	0,060 "
Sesquióxido de hierro.....	0,069 "
Carbonato de magnesia....	0,020 "
Bicarbonato de sosa.....	0,138 "
Id. de cal.....	0,023 "

En el folletito relativo á este establecimiento, que fué publicado en la misma Córdoba en 1877, se inserta el resultado de otros análisis hechos en la escuela Nacional de minas (Madrid) y en Córdoba, por el doctor

D. Manuel Marin, farmacéutico en dicha ciudad; y de ellos aparece que en un litro de agua existen:

Acido carbónico libre y procedente de los bicarbonatos.....	4'6510 grms.
Acido sulfúrico.....	0'0014 "
Cloro.....	0'0114 "
Bicarbonato sódico.....	0'0440 "
Bicarbonato cálcico.....	0'0868 "
Bicarbonato magnésico.....	0'0600 "
Oxido férrico (1).....	0'0630 "
Amoniaco. Indicios muy notables.....	
Potasa. Indicios muy notables.....	
Materia orgánica. Indicios.....	

Un resultado semejante ha dado el análisis hecho en Sevilla; pero todos ellos se han ejecutado á distancia del manantial y con agua embotellada, en vasijas no bien lacradas, y con algunos dias de distancia del en que fué tomada de la fuente: por tanto, no puede precisarse la cantidad de ácido carbónico libre que se desprende, ni la del óxido de hierro, que se precipita en el fondo de la botella abundantemente: son, pues, análisis incompletos; si bien bastantes para clasificar estas aguas entre las *ácido-carbónicas-bicarbonatadas-ferruginosas*, muy cargadas de principios mineralizadores.

La concurrencia de enfermos es muy limitada todavia, pues en la última temporada de otoño, que ha sido mas numerosa, ha escedido poco de cien personas: entre ellos ha habido de clorosis, gastralgias y otras afecciones digestivas, afecciones hepáticas, litiasis úrica, neurósos, anemia, perturbaciones menstruales y otras semejantes á las que se observan en otros establecimientos análogos, y se han obtenido en general buenos resultados. Pero yo no he seguido las observaciones, ni he concurrido mas que unos dias, por lo cual me ha sido imposible recoger datos y sólo los tengo de referencia, dados por la bondad y atencion del profesor titular del Establecimiento, mi antiguo y apreciado amigo el Dr. D. Isidoro Vazquez, nombrado por la Direccion de Sanidad para este servicio, porque estas aguas fueron declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873. Por tanto, no me ocuparé especialmente mas que de los efectos notables de la Fuente-agria, única analizada (aunque hay otras que no lo están, y parecen de la misma naturaleza) en la glicosuria, como he indicado, para cuyo padecimiento son de una utilidad incontestable, en mi juicio.

Se continuará.

(1) Debe ser bicarbonato férrico mientras está disuelto, y al descomponerse en las botellas forma un precipitado de sesquióxido de hierro.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Leemos en la *Epoca*:

«Segun el *Imparcial*, se espera la dimision del gobernador de Málaga por haber dispuesto el gobierno la formacion de expediente contra dos de los últimamente nombrados diputados provinciales. Algun periódico dice que lo acordado por el gobierno es la separacion de esos diputados, y no falta quien crea que estando los demás de acuerdo con ellos, todos se retirarán.»

Sobre la última creencia nada hemos de decir nosotros. Ahora por lo que toca á lo acordado por el gobierno, nuestras noticias coinciden con las del colega, y podemos asegurar además, que idéntica conducta seguirá el ministerio con todos aquellos funcionarios, que separándose de la ley cometan actos de desobediencia con los altos poderes del Estado, que todos, absolutamente todos, estamos en el deber de respetar.

El gobierno será en estos casos inflexible.

—Hace dos dias que circula por los periódicos de oposicion la siguiente noticia:

«Hasta ahora son nueve las querrelas presentadas al Tribunal Supremo contra distintos gobernadores civiles por supuestos abusos de autoridad.»

Todavía no ha dado curso á ninguna el señor fiscal del Supremo.»

Podemos asegurar que si el señor Linares Rivas no ha dado en los pasados dias curso á las indicadas querrelas, ha sido porque las últimas festividades religiosas no lo permitian.

Por lo demás, el Sr. Linares Rivas se apresurará con mucho gusto á dar curso á las indicadas denuncias.

—Anoche no asistió á la Presidencia el señor Sagasta por hallarse un tanto molestado de su ligera indisposicion.

En su casa recibió á los muchos amigos que fueron á enterarse del estado de su salud, recibiendo tambien las visitas de algunos ministros, entre otros el general Campos.

Creemos que en la tarde de hoy asistirá á su despacho de la Presidencia.

—En la reunion federal celebrada ayer tarde en el teatro de la Zarzuela ocurrió el siguiente incidente:

«El Sr. Nouvilas: Yo saludo al partido democrático-federal; pero yo he de recordar que el Sr. Pi, jefe de los

autonomistas, nos ha tratado de Magdalenas.

Una voz: Pido la palabra para una cuestion de orden.

El Sr. Chies: La presidencia suplica al Sr. Nouvilas que prescinda del personalismo.

Una voz: El ciudadano Quiñones pide la palabra para una cuestion de orden.

El Sr. Chies: La presidencia se encarga de encauzar la discusion (Aplausos). Y ese aplauso me fortifica más en mi autoridad, y suplico al señor Nouvilas, en nombre de la memoria de su padre, que si no ha de prescindir del personalismo, renuncie á la palabra.

El Sr. Nouvilas: Yo renuncio á la palabra; pero no quiero perder esta ocasion sin protestar contra el que nos arroja del partido; yo estaba en el ejército del Norte á cuyo frente estaba mi padre, abandonado...

El señor presidente interrumpe al orador, y este se retira.»

—La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Dispuesto el gobierno de S. M. á no tolerar que queden sin correctivo inmediato las faltas que cometan los funcionarios públicos en el desempeño de su cargo; firmemente resuelto á entregar á los tribunales de justicia á cuantos aparezcan responsables de delitos, y especialmente los cometidos por los empleados públicos; persuadido de la utilidad que entraña el que las autoridades judiciales tengan inmediato conocimiento de los hechos que puedan ser justificables, para que aprovechando los primeros momentos puedan mas fácilmente depurar los hechos y sus circunstancias, y patentizar quienes sean los autores, cómplices y encubridores antes que puedan borrarse las huellas de los crímenes; en vista de varias consultas elevadas á este ministerio demandando una resolucion previa que ordene el pase de los asuntos á los tribunales ordinarios, y teniendo presente que algunos jefes de las administraciones económicas consideran que no deben pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia sino cuando sea ultimado el expediente gubernativo, cuya terminacion se dilata muchas veces por la complejidad de las cuestiones mas de lo que fuera de deseado.»

Considerando que todo funcionario público, sea cualquiera su categoria, tiene el ineludible deber de poner todo hecho penable en conocimiento del juzgado competente, y que no es precisa la terminacion del expediente administrativo para que el judicial comience; antes, por el contrario, pueden tramitarse simultáneamente: Considerando que si tales son los

Considerando que todo funcionario público, sea cualquiera su categoria, tiene el ineludible deber de poner todo hecho penable en conocimiento del juzgado competente, y que no es precisa la terminacion del expediente administrativo para que el judicial comience; antes, por el contrario, pueden tramitarse simultáneamente: Considerando que si tales son los

Considerando que si tales son los

— 140 —

—La venganza ó alguna otra cosa parecida.

—La palidez de Fabricio aumentó.

—Sin embargo, está probado que le robó.

—Sin duda para estraviar á la justicia.

—Despues de un instante de silencio Fabricio se repuso un tanto y exclamó con tono ligero y casi burlesco.

—Todo eso está muy bien, vos meis vuestras ideas... ideas nuevas, originales! Pero para que tengan algun valor es preciso saber que las fundais, que os hace poner todo eso que acabais de decir.

—En muchas cosas.

—Esa es una contestacion vaga que nada significa; decir muchas cosas no es decir nada... Mas vale decir una sola y de fundamento, que vuestras creencias no se apoyan en un hecho siquiera, en un indicio que no tienen el menor valor.

— 141 —

El marinero se echó á reír.

—¿Os parece tan indispensable un indicio?

—Indispensable.

—Sois como Santo Tomás, necesitais tocar para creer.

—Sin duda.

—Pues bien, hay un indicio, más bien un hecho.

—¿De veras? —murmuró Fabricio cuya palidez se tornó livida.

—Palabra de honor. Hé aqui el hecho; yo apostaria mi querida pipa, salvo vuestro respeto, contra una caja de cigarrillos de papel, á que una de las barcas que me estaban confidadas sivió al asesino ó á los asesinos para pasar el rio y aguardar á Mr. Baltus al otro lado.

Estremecimiento nervioso corrió bajo la epidermis de Fabricio, y algunas gotas de sudor humedecieron sus sienes.

—¿Otra suposicion! —murmuró.

—No tal, es una certidumbre.

—¿Una certidumbre? Veamos.

— 144 —

—¿Calle! ¿No admitis los tacones de las botas?

—Los admito, si quereis.

—Pues bien, entonces.

—Aún así, nada asegura que el asesino sea el que se ha servido de la barca, y desafío al marinero á que me lo pruebe.

Bortalon no contestó.

—¿Ya lo veis, estais derrotado! —dijo Fabricio con espresion de triunfo.—No podeis demostrarnos que sea el asesino, ó el supuesto cómplice, quien se haya servido de vuestra embarcacion.

—¿Si no ha sido él, quién ha podido ser? —replicó el marinero.

—Cualquiera otro marinero, un pescador, un vagamundo... Hay infinitas gentes que se encuentran á las altas horas de la noche lejos de sus hogares y tienen necesidad de atravesar un rio para ganar tiempo... Han podido hacer uso de vuestra barca por no llegar hasta el

— 137 —

Fabricio se incorporó brusca-

mente.

—¿Su cómplice habeis dicho? ¿Su cómplice?

—Si, su cómplice.

—¿Crees que le tenia?

—Estoy seguro.

—No sé en qué os fundais: yo he seguido este extraño proceso... que me interesaba por su carácter misterioso, y ni un instante los jueces han admitido la existencia de un cómplice.

—Ya sé que ellos no la han admitido, pero la admito yo.

—¿Vos?

—¿Os parece, caballero, que un hombre que tiene paralizado el brazo derecho, que puede apenas servirse de sus miembros, pueda cometer solo un asesinato?

—Si lo creo; para manejar un revolver tan ligero como el que se encontró entre la nieve, no se necesita fuerza.

—Perdonad, señor; no se necesi-



deberes de todo funcionario en la esfera administrativa, la obligación aumenta á medida que es mayor la categoría del funcionario, y sobre todo en los que en concepto de jefes dirigen los centros administrativos, que sin dudas ni perplejidades deben siempre obrar con la enérgica rapidéz necesaria para aprovechar todos los vestigios de los delitos:

Considerando que no pueden conseguirse estos fines cuando para resolver acuden á este ministerio con consultas, siempre innecesarias;

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se reitera á todos los jefes de la administración central y provincial la obligación que tienen de perseguir los delitos donde quiera que sean descubiertos, así como las faltas administrativas allí donde fueren notadas, sin contemplación de ningún género; y por lo tanto, tan luego como el jefe de una dependencia tenga noticia de un hecho que constituya una falta administrativa, debe formar el oportuno expediente para que sea castigada; y si el hecho presentara carácter de delito, sin perjuicio del expediente gubernativo y sin previas consultas lo pongan en conocimiento del tribunal correspondiente á los fines de justicia, dando cuenta á este ministerio del suceso y de las medidas adoptadas; todo bajo su mas estrecha responsabilidad, que será exigida si se omitiera el cumplimiento de las precedentes disposiciones.»

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 17.—El jefe del partido conservador, lord Beaconsfield, continúa enfermo de alguna gravedad.

Viena, 17.—Las correspondencias de San Petersburgo dicen que el comité nihilista sigue funcionando y que ha dado nuevas proclamas amenazando con la muerte al czar y á algunos altos funcionarios.

Reina mucha agitación en la Albania con motivo de la próxima rectificación de la frontera turco-helénica.

Roma, 17.—La situación política no ha variado.

Continúa la crisis. Se cree, no obstante, que el Sr. Depretis conseguirá al fin formar el nuevo ministerio.

El Sr. Maccio, cónsul de Francia en Túnez, obtendrá probablemente la autorización que ha pedido para ausentarse por algún tiempo de aquella ciudad.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

18 de Abril de 1881.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo.  
La conducta que viene siguiendo el Sr. Balaguer es censurada sin reservas de ningún género por todos los amigos del Presidente del Consejo de ministros.  
Publicados ayer en *La Mañana* los motivos de queja que tiene el diputado catalán, el órgano del Sr. Sagasta

se encarga hoy de contestarle en términos nada satisfactorios para el ex-ministro de Ultramar.

Después de insistir en que el señor Camacho ha cumplido con su deber, añade *La Iberia* que no puede haber ofensa á los altos intereses de Cataluña, porque el gobierno no los considera representados en la personalidad del Sr. Balaguer.

Tal vez razones de susceptibilidad habrán obligado al diputado por Villanueva y Geltrú á intervenir en el grave conflicto en que se encuentra el gobierno, consiguiendo con esto aclarar su situación para con el partido fusionista y ganando entre tanto una gran popularidad entre sus paisanos.

El Sr. Camacho quería guardar silencio acerca del juicio que tiene formado el gabinete en materias económicas, pero las exageraciones han hecho que los proteccionistas no deban esperar mucho.

Mis informes son que el gobierno después de oír todos los dictámenes de distintas corporaciones someterá las cuestiones de notoria trascendencia á la resolución de las Cámaras.

Otra reunión de federales no pactistas se anuncia para fines de Mayo; pero hay que reconocer que son muy pocas las personas que ocupan de las disidencias que existen entre los elementos Piistas y Figueristas.

Esto no extrañará á nadie, porque la prensa de Madrid guarda completa reserva, es decir, no emite juicio alguno del resultado de la reunión verificada el domingo en el teatro de Jovellanos.

En los círculos conservadores se dá grandísima y trascendental importancia á que algunos federales consideren si el pacto debe ser anterior ó posterior y si la federación ha de ser impuesta de arriba ó de abajo.

El Sr. Sagasta se encontraba esta mañana mas aliviado de su catarro y ha podido recibir á una comisión de Alicante y á varios señores con quienes ha conferenciado estensamente. Es muy probable que el general marche esta noche á Valencia.

También el ministro de Marina se encuentra algo indispuerto, pero ha tenido que guardar cama; por lo que el Sr. Martínez Campos ha llevado á la firma del Rey los decretos que tenía anunciados desde la semana pasada.

Al *Diario Español* debe haberle sorprendido que el general Pavia se haya apresurado á llevar el decreto ascendiendo á Almirante al Sr. Hernandez Pinzon; pero á nosotros no nos extraña, porque el ministro de Marina se inspira siempre en sentimientos de justicia y de estrema delicadeza.

En el caso de no aceptar la Presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado el Sr. Valcárcel, será este nombrado capitán general del departamento de Cádiz.

El gobierno trata de facilitar aquel nombramiento en el consejo, porque de este modo el general Beranger reemplazará al Sr. Hernandez Pinzon en el departamento de Cádiz.

Si nuevos inconvenientes no surgen, este último será lo que prevalecerá.

No se ha confirmado que el Sr. Don Guillermo Chacon haya dimitido el cargo de Vice-presidente de la Junta consultiva de la Armada, por más que

en un plazo corto pasará á desempeñar otro destino propio de su categoría.

Esta noche salen los redactores de *El Liberal* Sres. D. Mariano Araus y D. Miguel Moya para recorrer las provincias andaluzas. El día de hoy ofrece escaso interés.

### El Correspondiente.

Paris 17 de Abril de 1881.

Desde hace días el gobierno francés está siendo objeto de duros ataques por todas las oposiciones, y á mi entender con muchísima razón.

Instantáneamente que el jefe del gabinete Mr. Ferry declaró en las cámaras la actitud de la República contra las tribus árabes fronterizas á la Argelia, el ministro de la Guerra debió demostrar que el ejército francés está perfectamente organizado y cuenta con todo lo necesario para poner en campaña en el término de 24 horas un ejército de 300.000 hombres.

Yo creo que el gobierno no ha querido precipitarse, sin duda para conocer los propósitos de las demás naciones y comprometer la situación del Bey de Túnez.

Además han coincidido con las fiestas religiosas de Semana Santa las últimas notas diplomáticas; pero de todos modos, para haber mandado á la Argelia 30.000 hombres al día siguiente de la declaración que se hizo en las cámaras, no se necesita tener grandes ejércitos y medios para las más completa organización.

La situación de Francia es de envidiar por su iniciativa.

España ha sido á veces ultrajada por las avanzadas de Ceuta, y sin embargo no ha querido tomarse la justicia por su mano, recurriendo á la vía diplomática.

El aislamiento en que se encuentra aquella es preludio de una conducta espectante por parte de Europa, mientras que la bandera tricolor no obtenga grandes victorias.

La guerra que sostendrán los árabes será de guerrillas, y esto significa muchos sacrificios de hombres y dinero; después la Inglaterra por un lado, Italia con el apoyo de Alemania y después España, tendrán en continuo jaque á las tropas de la República, que suponemos no se contentarán con dar un paseo militar y cobrar una pequeña indemnización de guerra en metálico y á plazos.

La agitación que reina es grande: ya arden las hogueras como señal de acudir á la guerra santa.

Tribus argelinas disponense á repasar la frontera francesa, y de un momento á otro se dará principio á lo que no se puede calcular donde estará el fin.

C.

## Variedades.

### ECOS DE MADRID.

17 de Abril de 1881.

Si como es creencia general todos somos buenos en visita, la Primavera es una excepción de la regla.

Raro es el año que no señala su aparición entre nosotros con estragos, calamidades, crímenes y perturbaciones de todos géneros.

Dicen que es bella, y lo es ciertamente; pero á nosotros se nos presenta con el aspecto de una verdadera harpía.

—Yo sé en lo que consiste, decía un poeta idealista: le pasa lo que á todas las niñas bonitas, que lucen sus encantos y sus galas en los salones. Aquellos ángeles son unos verdaderos energúmenos cuando se encierran en el tocador para ataviarse. No hay más que preguntar á sus doncellas. Las que más tarde van á sonreír, se irritan, arrojan la flor que les sienta mal, arrugan la cinta que no se presta á formar un lazo airoso, tiran y pisotean el vestido que la modista no ha sabido a lornar á su gusto, rompen el guante que no acusa las finas líneas de su mano, y después... cuando han pasado estas crisis nerviosas, hasta tienen un color más vivo, una expresión mas encantadora. Lo mismo pasa con la Primavera; ahora está en el tocador, en Mayo lucirá sus galas y sus sonrisas.

Corriente, pero entre tanto somos su flor, su cinta, su trage y su doncella.

Los lectores recuerdan los atroces crímenes que han ensangrentado los primeros días del reinado de la florida estación. Pues desde entonces acá ha habido cinco ó seis riñas á navajada limpia, un duelo afortunadamente sin consecuencias, dos suicidios y un asesinato... un asesinato que ha despertado profundo sentimiento en cuantos han tenido noticias de sus pormenores.

Era una viuda con tres hijos. Año y medio hacia que había perdido á su marido, un veterano de la Guardia de Orden público.

Para atender á sus pequeños trabajaban ella y su hijo mayor, joven de 15 años. Vivían en una modesta casa, y como al lado de la pobreza brillaba la virtud, cuantos contemplaban el cuadro de aquella honrada familia la estimaban.

Pues bien, esa pobre muger, ha sido asesinada no se sabe por quién, aun cuando se presume que ha perecido defendiendo su honra. La visitaba un caballero, bastante conocido; la noche de su muerte estuvo á su lado hasta muy tarde; al marcharse bajó ella para abrir la puerta de la calle y no volvió á subir.

El presunto autor del crimen está preso: aquella noche quedaron en la orfandad, el joven que he citado, una niña de siete años y un niño de cuatro.

Dos días después se reunía la comisión ejecutiva de la Sociedad protectora de los niños, á la que tengo la honra de pertenecer.

Todos llevábamos el deseo de hacer algo en favor de aquellos niños desgraciados.

El primero que comenzó á espresarlo, se vió interrumpido por el más activo de nuestros compañeros el señor Vizcarrondo.

—Esos niños, nos dijo, están aquí y van VV. á verlos.

En efecto, se nos presentaron la niña y el niño, aquella triste porque empezaba á comprender su desgracia; el pequeñuelo, que parecía un ángel de Murillo, entre temeroso y confiado. La niña respondió á algunas preguntas.

—¿Y qué podemos hacer por esos desgraciados? preguntó uno.

—Se nos ha anticipado una buena señora que conocía á su madre, contestó el Sr. Vizcarrondo. Ella los recogió á los tres y está dispuesta á ser su Providencia. Pero yo me he informado y se que se impone gran sacrificio. Nosotros debemos ayudarla. ¿Cómo? Asignándole una pensión y solicitando del Gobernador, puesto que el hijo mayor de la viuda sabe trabajar, escribe con corrección y es huérfano de un honrado guardia, le proporcione un empleo de 8 ó 10 rs. para que ayude á sus hermanos.

Así se acordó y hé aquí como la Sociedad protectora de los niños tomado bajo su protección á tan interesantes criaturas.

La orden que se ha dado prohibiendo la mendicidad ha hecho varios males. Por de pronto se han eclipsado muchos pordioseros; los que quedaban piden de prisa y no se detienen importunar; algunos ciegos han corrobado la vista, pero lo mas gracioso ha sido el caso de un cojo, que ni con las muletas podía andar. Bastó el embargo la aparición de un agente de la autoridad para que, cargándose las muletas al hombro, apretase á correr con mas coleridad que un galgo.

El martes llamaba la atención una boda que se celebraba en la parroquia de San Ginés. La novia tenía 13 años, el novio no pasaba de los 20 ó 21. Ella, era hija del célebre maestro Gaula; él un tenor de hermosa voz de brillante porvenir.—Gran número de artistas y de celebridades literarias acompañaban á los contrayentes.

La campana tocando á gloria han devuelto la animación y la alegría.

Ha llegado la Pascua y con ella la primera corrida de toros, acontecimiento que preocupa á los aficionados y que ofrece uno de los aspectos mas característicos de Madrid.

Todo ménos perder el entusiasmo taurino.

La empresa ha recaudado ya 28000 duros: esta cantidad representa el abono de las siete primeras funciones, cuatro mil para cada una. Después la venta y la ganancia de los revendedores.

Esclamemos como Pelayo:

—Aun hay patria, Veremundo!

Julio Nombela.

## Gacetas.

—Fraude.—Por la Guardia municipal se ha dado parte de que ha comprado un individuo la cuarta parte de un kilo de carne á la que faltaban diez gramos de peso. Además al vendedor de este comestible, que tenía su puesto en la Corredera, se le encontró el peso desvelado, faltándole veinticinco gramos, en cuya cantidad defraudaba á cada uno de los compradores. Bueno es que en esta materia haya un saludable rigor para que el público no sea víctima de la codicia de cuantas personas deseen explotarle.

sita mucha, pero si alguna, y el acusado no tiene ni poca ni mucha: no ha sido él quien tenía el arma en la mano, quien ha hecho fuego... su mano hubiera temblado y los tiros se hubieran estraviado en el camino.

Fabricio se encogió de hombros. —Esa es opinión vuestra,—dijo irónicamente.

—Ya lo creo, y aunque yo no sea de calidad buena para hacer un juez ó un procurador, tengo acá mi caletre como cualquiera otro; y afirmo y sostengo que para matar á Mr. de Baltus, tuvieron que ser dos.

—¡Os empeñáis!

—¡Ya lo creo: como que es lo cierto... eran dos un rico y un pobre diablo... y mañana el pobre diablo paga por su compañero rico! El pobre diablo ha servido de instrumento y acaso mañana su acomodado cómplice vaya con las manos en los bolsillos á verle guir-

—Quizá, pero añadiendo que bajo la capa de nieve que había caído á la madrugada encontré en el fondo de la barca otra capa de nieve endurecida, que conservaba claramente impresas las suelas y los tacones de unas botas como ciertamente no las ha gastado en su vida el pobre diablo á quien guillotinan mañana, el tribunal lo hubieran admitido como prueba. Eran unas botas como las de esos ricos miriflores... ¡como esas que vos tenéis, y que relucen tanto al sol! ¡No creéis que entonces hubiera sido una prueba?

—¡Ya lo creo!—esclamó el baron; —y una prueba de primera fuerza. Es inconcebible cómo este marinero me entretiene, y el interés que me causa su relato... *trufado*, como si dijéramos, de interés.

—Pienso lo mismo que Pascual,

—esclamó Adela.

—Y yo también,—dijo Matilde.

—Yo siento ser de parecer contrario,—esclamó Fabricio.

—Si, señor, tuve la prueba á la mañana siguiente, al ir á desatar mi barquilla.

—¿Y esa prueba?

—Al volver la vispera por la noche había olvidado encadenar la barca de que me había servido, y me contenté con un cable... perdonad, con una cuerda... Pues bien, al desatar esta cuerda no reconocí la manera de hacer mi nudo.

Fabricio se echó á reír.

—No es extraño—dijo;—vos mismo acabais de confesar que volvíais algo alegre la noche anterior.

—Ya lo creo; borracho como una uva; pero aunque hubiera tenido la borrachera, no de un hombre, sino de cinco, tengo demasiada costumbre de hacer el nudo de amarra para no hacerle hasta dormido. Aquel era un nudo hecho por un señorito, no por un marinero... Esta era una prueba; ¿no os parece, señor?

—No sé, si hubiera sido una... en justicia.

—139—  
lloñar para estar bien seguro de que no habla.

—¡Es horrible!—dijeron las dos mujeres.

—¡Diablo! ¡diablo!—chilló el baroncito.

Fabricio, más pálido que de costumbre, mascaba su cigarro espagado sin tener conciencia de lo que hacia.

XIII.

El marinero después de algunos instantes de pausa prosiguió:

—Pues si, señor, en mi opinión los jueces se han equivocado, primero, porque yo tengo mis motivos para creerlo; segundo, porque el móvil del crimen no ha sido el robo.

—¿Pues qué ha sido á vuestro juicio?







**Vapores-correos-trasatlánticos**

**DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.  
SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MES.

Barcelona.	4 y 25	Cádiz.	10 y 30
Valencia.	5	Santander.	20
Málaga.	7 y 27	Coruña.	21

Se espandan tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.<sup>a</sup> clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.<sup>a</sup> preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.



**PAIN-KILLER (ó sea Mata Dolor)**

Dr. D. PERRY DAVIS

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora: El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Magulladuras y Dolores de toda clase: así como tambien el Calambre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera.

PRECIO 6 Y 8 REALES FRASCO.

Unico depositario en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas.

Agua y Polvos Dentífricos  
DEL  
**DOCTEUR PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

**VINOS DE VALDEPEÑAS.**

En los acreditados establecimientos de D. Joaquín Santamaria, D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, Alfaro 61 y Poyo 50, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos; el doble litro 1 peseta 13 céntimos, medio litro 35 céntimos y por cantidades que excedan de 48 litros á 8 pesetas 50 céntimos los 16 litros.

Para fuera de la capital, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. Vinagra superior, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
VICIOS DE LA SANGRE, Enfermedades de la Piel  
**BISCUITS DEPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER**  
Ningun otro Metodo ofrece las garantías de superioridad, Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, secreto, economico y sin recidivas.  
62, RUE DE RIVOLI, PARIS.— Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia, DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**EL PROGRESO NACIONAL.**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección General. Paris, rue Richelieu, 102.  
Dirección en España. Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL

48 millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad y sencillez con que se extienden sus pólizas, la hacen una Compañía tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fé.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales de España.

El Consejo de Administración le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás Compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL, paga los siniestros en el mismo punto en que se firma la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.

Sub-dirección en Córdoba y su Provincia,  
D. Carlos Pagés.

Calle de San Pablo, núm. 44.

30-2

**AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY**

**ELISABETH** Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.  
**S-MARIE** Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico.  
Valen depositario y concesionario en España: D. B. KILLIO BLY, en Barcelona.

**PAPIER WLINSI**

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, catarros, Mal de garganta, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo. — Recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 13 rue Sedine.

**MAQUINAS PARA COSER**

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

**WEHELER Y WILSON**

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS

Á PESAR DE LA U PERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION



LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS

POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

**UNICO GRAN PREMIO**

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

**CAPEVILLE BARBES**  
AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

**CONSUMO DOMÉSTICO**

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar-se por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se hacen 30 onzas de un té exquisito.

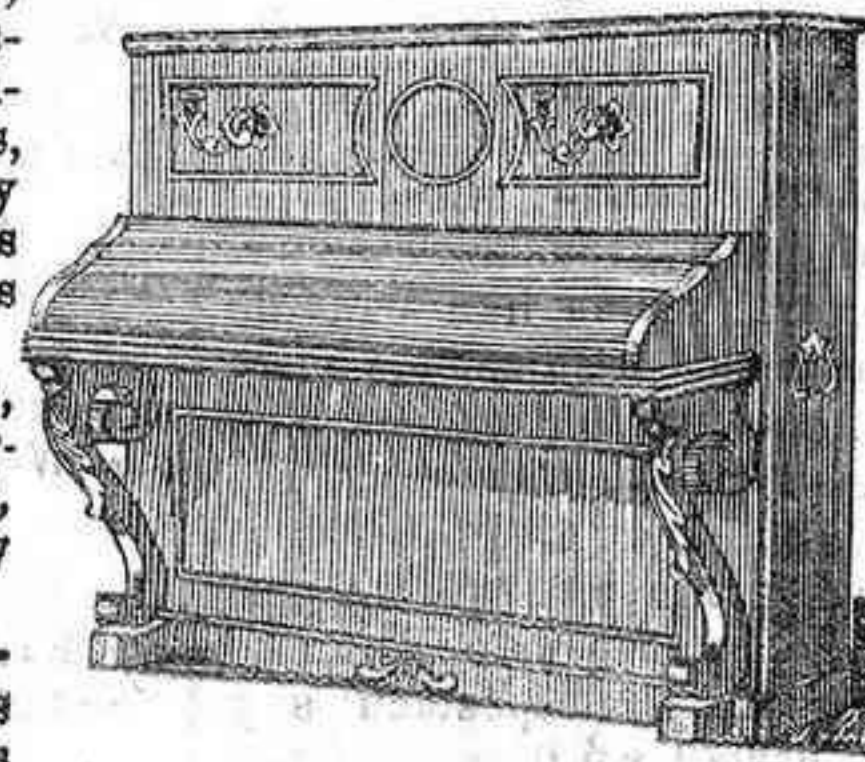
Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

**DEPÓSITO DE PIANOS.**

Pianos, lundas, alfaderes, cubrotelados, taburetes y arañ de las para los mismos.

Violines, puentes, cerdas, arcos, clavijas y cuerdas.

Magníficos órganos es presivos

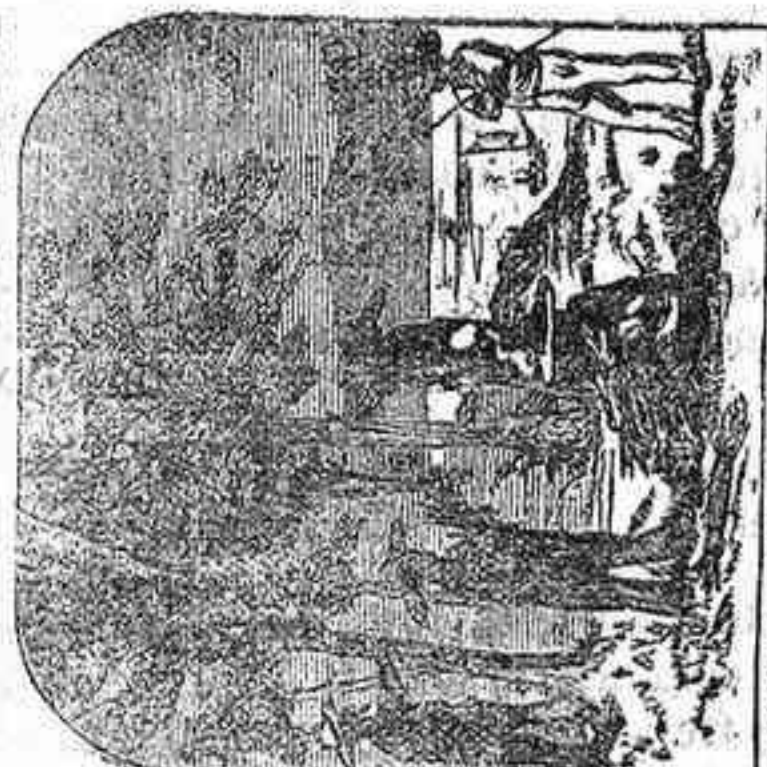


de Estey y C., Brattevero, Establecimientos Unidos Música nacional y extranjera.

Venta de pianos y armoniums al contado y á plazos al alcance de todas las fortunas.

Alquileres, cambios y reparaciones. Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Morería 4.—Córdoba.

**REGATORIAL DE ANAGUITA.**



Resolución en todas partes como la mejor preparación para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Este decimo que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

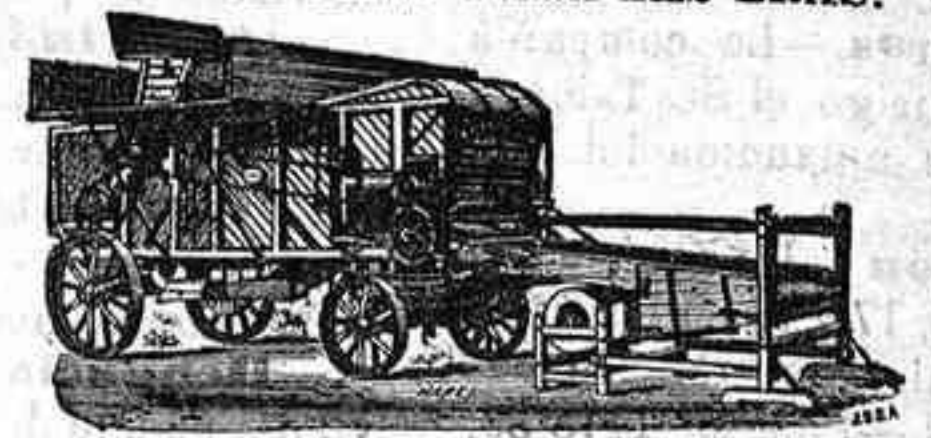
**Almacén de maderas de Flandes**

establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10.

Gran surtido de tablon en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs. tablon á 28.

**Máquinaria agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.**

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS.



TRILLADORAS DE VAPOR CON APARATO PARA CORTAR Y MACHACAR LA PAJA.

**Ricardo Hornsby é hijos Grantham**  
Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, Zoilo 4, Córdoba.

**CAPSULAS DE GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>**  
AL  
**MÁTICO**  
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copaiba líquida.  
Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En la plaza del Indiano número 3 se hace de varios muebles y otros efectos, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.  
Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo tendrá lugar el de la casa calle Céspedes número 14. Darán razón en la calle de San Pablo 44.

**AGUAS DE VILLAHARTA,**

Acídulo--Carbónicas--Ferruginosas. Especialísimas contra la diabetes sacarina.

PROVINCIA DE CORDOBA

Temporadas oficiales desde 1.<sup>o</sup> de Mayo al 30 de Junio y del 1.<sup>o</sup> de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

**Fonda de Fuente-Agria**

SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS.

Declaradas de mo la entre las le su clase, por la escogida y creciente concurrencia que tanto las favorece, se ha visto su propietario en la necesidad de ampliar esta fonda con un comedor para 80 cubiertos y las habitaciones correspondientes.

Con este ameno local, con la música, la armonía y buena sociedad que reina entre los concur entes, los pintorescos sitios de nuestra hermosa Sierra Morena, los alrededores amenos de los Establecimientos, la profusion de flores que llena el ambiente de perfumes, las aromáticas plantas que por doquier pululan, la pureza de sus aires, lo apacible de su clima y, sobre todo, la riqueza de sus aguas, hacen que Fuente-Agria de Villaharta sea el puesto de salud de la humanidad atacada de la multitud de enfermedades para cuyo tratamiento están aquellas indicadas; y es inludable que la temporada de primavera, será mas concurrida que todas las anteriores.

CARRUAGE.—El de esta fonda está todos los días en la estación de Vacar, á la llegada del tren de Córdoba, por la tarde. Tambien dará viajes á la estación de Córdoba, avisando por escrito al Administrador de esta fonda, con 4 días de anticipación. El coche llega á la fonda por carretera en cinco horas.

**PRECIOS.**

Las grandes reformas hechas, la subida de precios de todos los artículos y las excesivas contribuciones impuestas á este naciente Establecimiento, obligan á su propietario á un pequeño aumento.

FERRO-CARRIL.—El tren de Córdoba sale á las 3:20 de la tarde de la estación de Cercadilla, y llega á Vacar á las cinco y cuarenta y cinco de la misma.

1. <sup>a</sup> clase	15 80 rs
2. <sup>a</sup> clase	11 80 »
3. <sup>a</sup> clase	7 80 »
CARRUAGE.—Por cada asiento	12 00 »
Por cada bulto que nose lleve á la mano	2 00 »
Por cada arroba de exceso de equipage	1 00 »
De Córdoba á Villaharta llevando hasta 7 asientos.	120 00 »
FONDA.—Por día y pupilo en mesa general.	25 00 »

**OBSERVACIONES.**

En la fonda Universal de Córdoba, Gran Capitan, reside el propietario, que dará cuantas explicaciones se pidan acerca de dichos establecimientos.

Tambien remite gratis el folleto escrito por el Excmo. Señor D. Joaquín de Palacios, Doctor en Medicina, Director del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Sevilla, M.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup>, acerca del uso de estas aguas, en el tratamiento de la diabetes sacarina.

Venta. Se venden los enseres de una fábrica de Jabon, calle Puerta Nueva núm. 84 darán razon. 84-1

Traspaso. Desde el dia se hace de los establecimientos de vinos de las calles de Alfaro núm. 61 y Poyo núm. 50. Para tratar en la de la Pierna núm. 9. 84-1

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la hacienda nombrada La Gomera, sita en el término de esta ciudad y junto á la Cruz de Juarez. Para tratar de su precio y condiciones en la calle Meson del Sol núm. 15. 84-1

Aviso. La acreditada bufonía establecida en la calle del Gran Capitan queda abierta desde el dia. 84-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de San Fernando número 88: para tratar de su venta y condiciones, Fernando Compañía núm. 17. 84-1

Pérdida. En la noche del Jueves Santo, en Corpus, se perdió un rosario con las cuentas color granate, gruesas y labradas, con la cruz de nácar: la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la plaza de la Compañía núm. 3, se le dará una gratificación. 84-1

Interesa. Se desea comunicar un asunto de interés para él á un sugeto que se llama Manuel Granados, cuyo paradero se ignora y el que se presentará para enterarlo, en la taberna calle de Munda, 86-1